

Fecha 08.07.2020	Sección Nacional	Página 6
----------------------------	----------------------------	--------------------

Presenta SEP su Programa Sectorial de Educación hacia el 2024

❖ Propone fortalecer la enseñanza, el desarrollo de maestros y una mayor participación de los padres de familia ❖ Enfatiza cultura física y vida saludable

[Gerardo González Acosta]

Para fortalecer la educación de los niños, adolescentes y jóvenes; el desarrollo del magisterio, y una mayor participación de Padres de familia en el sector, la Secretaría de Educación Pública (SEP) elaboró el Programa Sectorial de Educación (PSE) 2020-2024.

El programa fue integrado con propuestas de 19 entidades federativas, 29 áreas de la SEP, órganos desconcentrados y paraestatales, observaciones y sugerencias de instituciones de otros ámbitos de gobierno.

El titular de la SEP, Esteban Moctezuma Barragán, dijo que el Sistema Educativo Nacional ofrecerá mayores oportunidades de acceso, permanencia y conclusión de estudios a todos los sectores de la población.

Habrà, dijo, avances importantes en la ampliación de la cobertura en todos los tipos, niveles y modalidades educativas.

Al pronosticar sus resultados, el funcionario dijo que para 2024 se estima que la población de entre tres y 14 años será ligeramente mayor a 26 millones, y la cober-

tura en educación para este grupo de edad será universal.

Dijo que en la Educación Media Superior, la cobertura alcanzará el 90 por ciento, con una matrícula de 6 millones de alumnas y alumnos, y en la Educación Superior ascenderá a 50 por ciento, con 5.5 millones de estudiantes.

Algo novedoso es que el programa busca contrarrestar los altos índices de sedentarismo, aunque no menciona la obesidad, que es la enfermedad más grave en la infancia mexicana, de acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Garantizar el derecho a la cultura física y a la práctica del deporte desde la primera infancia, con énfasis en la integración de las comunidades escolares, la inclusión social y la promoción de estilos de vida saludables, es un objetivo destacado del PSE.

La autoridad educativa debe fomentar las actividades físicas, deportivas y lúdicas en las escuelas del Sistema Educativo Nacional; promover la participación de todos los grupos sociales, priorizando a quienes se ubican en situación de vulnerabilidad.

Igualmente, se debe reconocer a la cultura física como el medio

para alcanzar el bienestar, a partir de la práctica de actividades físicas regulares, e impulsar proyectos deportivos de alto rendimiento en las disciplinas olímpicas y no olímpicas, que propicien la consolidación y continuidad del talento deportivo.

El titular de la SEP dijo que se busca ampliar las oportunidades educativas para cerrar las brechas sociales y reducir las desigualdades regionales, e impulsar medidas para favorecer el ingreso y la permanencia en el sistema educativo de los niños, adolescentes y jóvenes.

Se promoverá, dijo, la reorientación y transformación de las instituciones educativas para que respondan a las necesidades de sus comunidades, además de asegurar condiciones de equidad para todos, con énfasis particular en los grupos y poblaciones históricamente discriminados.

Fomentar la cultura de la transparencia y rendición de cuentas, la integridad y la protección de datos personales, así como el conocimiento en los educandos de su derecho al acceso a la información pública gubernamental, es otra premisa del PSE.



Fecha 08.07.2020	Sección Nacional	Página 6
----------------------------	----------------------------	--------------------

